

REFERENCIA

TÍTULO

Al Ministro del Interior: informe secuencial sobre los acontecimientos de Santa María.

AUTOR

Intendente titular Carlos Eastman.

LUGAR Y FECHA

Iquique, 26 de enero de 1907.

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO SOPORTE

Documento.

RESEÑA DE CONTENIDO

- Negociaciones entre los huelguistas, los salitreros y el papel del gobierno.
- Necesidad de 'solucionar' el conflicto durante la jornada del 21 de diciembre, aunque sea por la fuerza.
- Da cuenta de instrucción al General Jefe de la División de trasladar a los huelguistas al "Club Sport".
- Justificación de las medidas adoptadas por la amenaza de los huelguistas y agitadores que ponían en peligro el orden público.
- Narra las determinaciones de los más de siete mil huelguistas en la ciudad desde su llegada.
- Plantea que el día sábado 21 los huelguistas debían ser sacados del centro de la ciudad
- Refiere el proceso policial, naval y militar posterior al 21 de diciembre 'para normalizar por completo la situación'.

Nota: no incluidos los anexos.

EXTENSIÓN

12 páginas.

COLECCIÓN

Archivo Nacional; Archivo de la Administración.

UBICACIÓN

Clan; mint; v. 3274, p. 3-14

ARCHIVO PDF

doc. 1002

11
7.

MINISTERIO DEL
1.ª SECC

21 JUL.

OFICINA DE PARTES

N.º 1918

Yquique, Diciembre 26 de 1907.

Señor

Ministro:

Tengo el honor de dar cuenta a Ud. de los acontecimientos que se desarrollaron en esta Provincia, desde mi llegada a la ciudad en la media tarde del día jueves 21 del actual.

En la misma tarde recibí en la sala de mi despacho a los miembros del Comité General de los Huelguistas, y después de prolongada conferencia, en la que les escuché detenidamente hasta penetrarme bien de sus peticiones, les ofrecí llevarlas a los representantes de los Salitreros para considerarlas inmediatamente.

Momentos después, recibí al Presidente y a los Directores de la Combinación Salitrera, y conferencié largamente con ellos en busca del deseado acuerdo que pusiera término inmediato a las dificultades entre tra-

Señor

Ministro del Interior

Santiago

trabajadores y patrones, las que mantenían en alarma constante á la ciudad y á toda la Provincia.

Los salitreros me manifestaron su buena voluntad en orden á estudiar y resolver atinadamente sobre las peticiones de los trabajadores; pero tambien me manifestaron que no les era posible discutir bajo la presión de la considerable masa de huelguistas concentrada en la ciudad, porque, si en estas condiciones, accedieran al todo ó parte de lo pedido por los trabajadores, perderian el prestigio moral, el sentimiento de respeto, que es la única fuerza del patrón respecto del obrero.

El día Viernes en la tarde recibí nuevamente al Comité de los huelguistas y les manifesté que los salitreros no desoirán sus peticiones, pues estaban dispuestos á considerarlas y resolverlas en las mejores condiciones posibles de conveniencia y equidad para unos y otros; pero pedian que los trabajadores volvieran á la pampa, dejando en la ciudad, para que los representara, un Comité más ó ménos numeroso y de la absoluta confian-

ma de los huelguistas.

El Comité me expuso que sobre esa base sería muy difícil, quizás imposible, conseguir la vuelta de los trabajadores a las oficinas, y que, para obtener ese objeto, proponía la idea de que se aumentarían los jornales en un sesenta por ciento durante un mes, tiempo que estimaban suficiente para que el Comité General de los trabajadores estudiara y resolviera con los salitreros la resolución definitiva sobre las diversas peticiones anotadas en el memorial que original acompaño bajo el N.º 1

A las ocho de la mañana del sábado, recibí por segunda vez a los directores de la Combinación Salitrea y les manifesté las proposiciones del Comité huelguista. Les agregué que S. E. el Presidente de la República, defiriendo a mis insinuaciones, me había autorizado cablegráficamente para decir a los patrones que el Supremo Gobierno concurriría con la mitad del aumento de salarios que se acordara, durante el mes que se calculaba duraría el estudio y resolución definitiva

de las dificultades.

Los salitreros me replicaron que no hacian cuestion de dinero, pues tenian el propósito de resolver sobre las peticiones de los trabajadores en forma equitativa y correcta, y me reiteraron su propósito de no resolver bajo la presión de la masa, por que esto significaria una imposición manifiesta de los huelguistas y les anularia por completo el prestigio moral que siempre debe tener el patron sobre el trabajador para el mantenimiento del orden y la corrección en las delicadas faenas de las oficinas salitreras.

Propuse a los Salitreros la idea de resolver las dificultades por medio del arbitraje, como acababa de hacerse con éxito en Tocopilla, nombrándose un árbitro por cada parte, y un tercero en discordia elegido de común acuerdo.

Los Salitreros aceptaron la idea del arbitraje, pero siempre sobre la base de que los huelguistas volvieran a la pampa, para evitar la presión e imposición del número y mantener intacto

al prestigio moral de los patronos.
 Apenas terminada la reunión con los Salitreros, llamé al Comité huelguista para imponerle de la última resolución de los patronos, y ese comité contestó por medio de la nota que original acompaño bajo el N.º 2

A pesar del tono de esa comunicación y de que el comité ponía término en forma violenta á las relaciones benévolas que la autoridad se esmeró en mantener con ellos desde el primer momento, quise tentar la última medida conciliatoria, y llamé, á las diez de la mañana, al Presidente de la "Sociedad Mancomunal de Obreros", don Abdón Díaz, á quien instruí detenidamente sobre el estado de las proposiciones entre obreros y patronos, y sobre la extrema gravedad de la situación, y á quien pedí llevara al Comité huelguista con mi palabra conciliatoria, el proyecto de someter la solución al arbitraje, en la forma relacionada más arriba.

Como á la una pasado mediodía regresó el Señor Díaz, y //

me dijo que no era posible obtener la vuelta de los huelguistas a la pampa sin resolver previamente sobre sus peticiones.

Perdida toda esperanza de solución pacífica y amistosa, dirigí a S. E. el Presidente de la República el telegrama en que expresé la ya impostergable necesidad de solucionar la cuestión en el mismo día, aunque se usara de la fuerza y se previeran dolorosas pérdidas, porque la ciudad estaba seriamente amenazada por los huelguistas que abandonaban sus relaciones pacíficas y respetuosas con la autoridad.

Poco antes de las dos de la tarde, transcribí al Señor General, Jefe de la División, que se encontraba en la plaza Prat al frente de la fuerza pública, el decreto que en copia acompañó bajo el N.º 3, en el cual se ordenaba que los huelguistas concentrados en la "Escuela Santa María" y Plaza "Manuel Montt," en el centro de la ciudad, fueran trasladados al local del "Club Sport," ubicado en las afueras de la

populación y vecinos a ésta.

Conto a las dos de la tarde, el señor General rodeó con la fuerza la Escuela y la Plaza mencionadas, y manifestó a los huelguistas las órdenes que debía cumplir inmediatamente, por resolución del Jefe Superior de la Provincia.

Durante más de hora y media el General Silva Renald, el Coronel Pedesma, los Capitanes de Navío Wilson y Aguirre y el Comandante Almaraz agotaron todos los medios pacíficos para convencer a los huelguistas del deber que tenían de respetar los mandatos de la autoridad; invocaron el patriotismo, la necesidad imperiosa de tranquilizar la ciudad y calmar la Provincia; y concluyeron por pedir reiteradamente a los huelguistas no obligaran al Ejército de la República a usar de la fuerza, que produciría dolorosas pérdidas.

Después de desairados y hasta vejados los Jefes del Ejército, el señor General intimó, por fin, el desalojamiento de la plaza y la

presencia por medio de las armas,
dando el tiempo necesario para
que se retirara la jente tran-
quila.

Lo demás consta en el
parte oficial que en copia
autorizada acompaño bajo
el N.º 4

Respecto de lo que ocurriera
en la Provincia antes de mi lle-
gada, original acompaño el o-
ficio que me ha entregado el
Intendente accidental de la Provin-
cia, don Julio Guzmán García.

Y, para terminar, esta ya
larga, y descarrada relación,
no dejé de hacer presente á
Ud. que las medidas adoptadas
por los Jefes Militares en el úl-
timo extremo, y sus consecuen-
cias tan sensibles se debieron
á la pertinaz obsecación de
los huelguistas azuzados por
sus directores y agitadores, y
al inminente peligro en que
se encontraba la población
bajo pleno rejimen del terror,
basado en la amenaza de in-
cendios y saqueos que funda-
damente se temian de un

ponimiento á otro.

Y ese peligro inminente era, además, manifiesto y ostensible, porque si bien es cierto que el Comité huelguista expresó a la autoridad reiteradamente sus propósitos pacíficos en bien del orden público, desde que la primera partida de la pampa llegara al "Club Sport" en la mañana del Domingo 16; fue público y notorio que el día Lunes paralizaron por la fuerza el tráfico de todo vehículo en la población y también el trabajo en las fábricas y faenas ordinarias, con excepción de la luz eléctrica, respecto de la cual declararon á la policía que per-
mitían el funcionamiento para no privar del alumbrado público, así como declararon que autori-
zaban la circulación de las ca-
 rretas necesarias para proveer de viveres á la ciudad y á ellos mismos.

En los días subsiguientes al Lunes, ya aparecieron permisos escritos del Comité huelguista para el tráfico de algunos

carruajes del servicio público, y otros permisos o salvo-conductos firmados por el presidente y Secretario del Comité en favor de determinadas personas, y otorgados con propósitos cuyo alcance se comprende por sí solo. y así mismo iniciaron en el comercio y vecindario una subscripción para reunirse fondos, voluntaria en apariencia, pero en el fondo con todos los caracteres del cupo forzoso o de la exacción arbitraria, ya que nadie se negaba á contribuir, bajo la presión de la amenaza de más de siete mil huelguistas parapetados en un edificio público, del Centro de la Ciudad.

La autoridad, por sus propios medios de información y por serios denuncios comprobados de diverso origen, se formó el día Sabado 21 el íntimo convencimiento de que en ese día, en una u otra forma, los huelguistas debían ser alojados en sitios aislados de la población, donde se le pudiera vigilar eficaz-

mente.

La comprobación de la amonesta está en la Intervención; y esta se vio en la dura estreñidad de usar de la fuerza pública para reducir á los huelguistas y salvar á la ciudad y á la Provincia de pérdidas de vidas, muchos más numerosas, y de daño materiales de incalculable cuantía.

Abi última palabra será para dejar constancia de que en estos días anarcho de la huelga y en los que han seguido para normalizar por completo la situación de la provincia, las fuerzas militares y de policía han cumplido sus deberes con ejemplar actividad, y tanto los señores jefes militares, navales y de policía, como los oficiales e individuos de tropa, sin escepción, han secundado con la mayor eficacia la acción de la autoridad con un celo y una disciplina dignos de los mayores en-

comios.

Dios que a' Ud.

Carlos Castano